



TERCER PERÍODO ORDINARIO

XLVI LEGISLATURA

**Acta 90**

7 de julio de 2007

**SESIÓN EXTRAORDINARIA**

**◆ ASISTENCIA**

En la ciudad de San José de Mayo, a los siete días del mes de julio del año dos mil siete, siendo las diecinueve horas y diez minutos, se reúne la Junta Departamental de San José en sesión **EXTRAORDINARIA**, bajo la presidencia de los señores ediles

**Yarwynn Silveira**  
**Presidente Saliente**

**Heber I. Berto**  
**Presidente Entrante**

**Ediles Titulares:** Julio Giménez, Hedwin Hugo, Jesús Pérez, Alexis Bonnahón, Andrés Pinaluba, Hugo Poggio, Luis Odriozola (parte), Ricardo Lecouna, Rita Quevedo, Dardo Casas, Matías Santos, Leonardo Giménez, Luis Suárez, Rubén Bacigaluple, Danilo Vassallo, Teresa Álvarez, Pablo Cortés, Jorge Mila, Shirley Fernández, Norma Stéfano, Antonio Castro, Silvia Cabrera, Elia Bentancur y Oscar López.

**Ediles Suplentes:** Julio Fernández (parte) y Daniel Bentin.

**Faltan los señores ediles**, con aviso, Pedro Bidegain, Roberto Cabral y Daniel Campanella; sin aviso, Fredy Fabre, Gerardo Viñas; con licencia, Erwin Klasseen, Gonzalo Geribón y Horacio González.

**Asisten como invitados los señores:** el Intendente Municipal, don Juan Chiruchi, el Senador Carlos Daniel Camy, el Coronel Mario Zerpa, el Teniente Coronel Marín Sande, el Comisario Gustavo Zengotita y el Oficial Principal Richard Hernández.

**Actúan en Secretaría:** Norma G. de Noya y Sofía Belsterli como Secretaria y Prosecretaria, respectivamente.

**Taquígrafas:** Claudia Betancor y María Montero.

**◆ ASUNTOS A TRATAR**

SEÑOR PRESIDENTE.- Vamos a dar comienzo a esta sesión extraordinaria para la elección de una nueva Mesa.

(Es la hora 19:10)

Por Secretaría se da lectura al primer punto.

(Se lee:)

*“Elección del Presidente para el Período 2007-2008.”*

SEÑOR PRESIDENTE.- Antes de proclamar al nuevo Presidente, quien les habla se va a dirigir a ustedes.

Señor Intendente Municipal, don Juan Chiruchi, señor senador, Carlos Daniel Camy, señor Coronel Mario Zerpa, señor Teniente Coronel Marín Sande, señor Comisario Gustavo Zengotita, señor Oficial Principal Richard Hernández: es para nosotros, hoy, un día muy especial y cuando uno determina en su vida tener ciertas responsabilidades es bueno, al finalizar, repasar o decir lo que se pudo hacer.

En primer lugar, les voy a leer la Rendición de Cuentas del año 2006, período en el cual ingresaron a la Junta Departamental 16.523.437 pesos. Tuvimos gastos de funcionamiento por 14.052.758, y el gasto de inversión fue de 1.812.770; y una economía de 657.948. El gasto de inversión alcanza al 11% del total de la Rendición de Cuentas.

Es de destacar que cuando asumimos, el 7 de julio de 2006, de un presupuesto de crédito de 14.433.290, asumimos con 8.513.475. Eso quiere decir que en ese período, hasta diciembre, la mayor inversión y el porcentaje del mismo fue -si lo comparamos- de un 21%.

Estos números de alguna manera explican cuales eran los objetivos para este Período que tenía la Junta Departamental como Institución: reforma de Bancadas, cumplimiento de un acuerdo con los vecinos del edificio de la Junta Departamental del año 87, pudiendo cumplir con la primera etapa, con ahorros genuinos de la Corporación. Y tuvimos, de alguna manera, que ser celosos con los dineros para poder hacer este tipo de obras.

Ese abatimiento de costos, por ejemplo, en el rubro de alimentos pasamos de un 28 a un 26%; en papeles de oficina pasamos del 7 al 1%; en artículos de oficina pasamos del 29 al 16%.

Es bueno destacar que cuando asumimos y hablamos, tanto con mi Partido Político como con la oposición, con el Frente Amplio, dijimos que íbamos a tratar de reivindicar a la Institución Junta Departamental. Y es así que realizamos acuerdos institucionales con varias dependencias del Estado. Hemos realizado un Convenio Marco de Cooperación con la Cámara de Representantes y la Junta Departamental de San José. Hemos realizado, también -y en gestión- con la Cámara de Senadores para el Proyecto GLIN, por el cual la Junta Departamental va a tener acceso a todos los decretos y leyes que existen en el Uruguay y también de otras partes del mundo.

También hemos hecho un acuerdo con la Asociación Médica de San José de extensión del convenio que rige para los funcionarios activos. Es decir, que los pasivos - y en el día de hoy homenajeamos a uno, entregándole un presente- seguirán contemplados por este convenio; o sea, se extenderán los mismos beneficios para los retirados.

Además, entre todos pudimos llegar a un acuerdo con el Banco República para que los señores funcionarios pudieran acceder al crédito social con otras características. Y es así que en respuesta al Oficio 3153, del 1º de julio de 2007, nos dan la siguiente respuesta del Banco República:

*“Tenemos el agrado de dirigirnos a usted a efectos de solicitarle, tenga a bien disponer lo necesario para que la información que se brinde a la División Crédito Social de nuestro Banco en forma mensual, y que dicha División utiliza para establecer los montos de préstamos a conceder, se incluya como integrado al sueldo nominal la partida correspondiente al Régimen de Dedicación Total. Esta inclusión será realizada bajo la exclusiva responsabilidad de nuestro Banco en lo que respecta a la continuidad de la misma. Asimismo, le hacemos saber que nuestro Banco se reserva el derecho de utilizar esta información, de conceder préstamos al amparo de la misma, así como cesar en cualquier momento y sin expresión de causa, lo*



comunicado en el presente en forma general o particular.

*Es importante destacar que la actuación de la Junta Departamental de San José en cuanto a no informar dicha partida sin pedido expreso del Banco se encuadra en las disposiciones vigentes y así será expresado en cada oportunidad en que se nos ha solicitado."*

También hemos apoyado la creación de la Bancada femenina como un hecho inédito en esta Junta Departamental.

Lo que tiene que ver con el relacionamiento con la sociedad, creamos la primera jornada de "Infancia y Adolescencia", donde de alguna manera le dimos la posibilidad a toda la sociedad, a la que atañe este tema, de que se pudiera expresar en este ámbito; y que aquellos que tienen la responsabilidad de gobierno, como es el Ministerio de Desarrollo Social, puedan expresar y dar soluciones a los mismos. Y es de aquí que damos nuestro agradecimiento, desde este lugar, a la señora Ministra por habernos apoyado en aquella ocasión.

En otro orden de cosas, también queremos decirles que se ha creado en este Período la Biblioteca Itinerante para las escuelas rurales; está aquí; es un servicio muy anhelado por nuestra agrupación, por el Partido Nacional y por muchos ediles que han pasado por esta Institución y que, de alguna manera, quiere brindarle a la sociedad entera la igualdad de oportunidades para que nuestros hijos se eduquen de la mejor manera posible.

Hemos tenido que representar a nuestro departamento en el exterior, conjuntamente con otros señores ediles. Y es así que concurrimos a España para participar, en nombre de nuestro país, y demostrar cuál es nuestro modelo de gestión en cuanto al software libre, tarea que no se inició en este Período, sino en la anterior Legislatura.

Hemos tenido una participación activa representando al departamento, conjuntamente con el señor Intendente Municipal, tanto cuando se organizó el Consejo de Ministros en la ciudad de Libertad, cuando nos visitó nuestro Presidente, como también cuando nos visitan delegaciones; es el caso de los gobernantes de la ciudad de Guispini, Cerdeña, Italia, a quienes tuvimos el honor de recibir.

El próximo lunes, conjuntamente con el señor Intendente, o el día martes, nos estará visitando también la Asociación de Municipios Brasileños que representa a más de cinco mil Municipios del sur del Brasil; estarán presentes aquí para conocer como se manejan los gobiernos departamentales y el desarrollo local en nuestro país.

mm

Tenemos que destacar cuál ha sido nuestro recorrido en el área administrativa, que tal vez es donde los presidentes hacen hincapié, pues tienen esa responsabilidad.

Hemos establecido un control de stock en varios rubros. De alguna manera, también gracias a la inversión que se ha realizado se está digitalizando toda la prensa local para todos los señores ediles.

También, gracias a todos los funcionarios que, con trabajos extras, han puesto en marcha- y esta es una primera etapa para nosotros- la digitalización de todos los decretos para que, próximamente, en un futuro, nuestro departamento pueda tener un decretero a nivel departamental. En la primera etapa de este proceso les digo que

hemos llegado desde nuestros días hasta el año 1979.

Además, realizamos un Primer Encuentro con todos los funcionarios, que se llamó: "Una jornada de mejoramiento continuo" que se realizó el 30 de marzo de 2007. Allí conjuntamente con la Mesa y con los señores coordinadores pudimos ver cómo es el funcionamiento de la Junta y hacia donde vamos.

Hemos hecho hincapié en la capacitación de los funcionarios. Se han realizado cursos a distancia desde España, pues, de alguna manera, a través de una resolución de esta Junta todo esto va a estribar como mérito para los futuros concursos. También, se ha incentivado a los funcionarios para concurrir a cursos de capacitación al Ministerio de Relaciones Exteriores.

Hemos realizado una readecuación de las tareas. También, realizamos el inventario correspondiente de acuerdo con el pedido realizado por el Tribunal de Cuentas.

Es de destacar que hemos cumplido con todos los beneficios, sociales, laborales, dentro del Presupuesto, con los señores funcionarios.

Por último, nuestra actuación ha sido de acuerdo a Derecho tratando siempre de nuestra parte de que la institución esté por encima de otras causas.

Quiero, de alguna manera, hoy agradecer, en primer lugar, a mi Partido, el Partido Nacional, por la oportunidad que me ha dado de dirigir a esta institución.

En segundo lugar, a mi sector político, pues hoy el señor Senador Carlos Daniel Camy me acompaña, al igual que el señor Intendente.

En tercer lugar, a los señores legisladores departamentales de mi Partido y de la oposición, porque lo siento profundamente, pues he trabajado muy cómodo y quiero decirles que desde aquí arriba he tratado lo mejor posible, dentro de mis posibilidades, de dirigir, dentro de lo que marca el Reglamento, a esta Corporación.

Le agradezco muy profundamente a mis amigos que están siempre al lado de uno, como así también a mi familia; mi familia, mis padres, aquellos que, día a día, absorben parte de las cosas lindas que tiene la política, que es una actividad noble y que es una elección de vida y tiene muchas veces sinsabores, pero también tiene cosas lindas y quiero manifestar que los más desprotegidos esperan mucho de nosotros.

Muchas gracias.

(Aplausos)

SEÑOR ALEXIS BONNAHÓN.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Bonnahón.

SEÑOR ALEXIS BONNAHÓN.- Señor Presidente: antes de pasar a la elección de la nueva Mesa aprovecho esta oportunidad, a raíz de la rendición de cuentas que ha hecho sobre lo actuado, para realizar algunas precisiones y manifestar también algunas opiniones.

Aquellos que tenemos responsabilidades políticas debemos expresar nuestras opiniones en el ámbito en el cual nos desenvolvemos. Los actores políticos y, sobre todo, aquellos que estamos en un cargo, que es puesto a consideración de la ciudadanía para estar acá, debemos con responsabilidad tomar posición sobre todo los hechos que tienen que ver con nuestra



actividad. Y debemos, justamente, manifestar las opiniones en el ámbito donde tenemos que actuar y en este caso en este organismo que es político por excelencia.

Ser Presidente de la Junta es una responsabilidad distinta, más allá de la función como edil; más allá de la función en el Cuerpo; más allá de la función que existe fuera del ámbito de la Sala de Sesiones, en Comisiones y demás. Esto se los digo a los ediles que no han tenido la oportunidad de estar, no en ese sillón, que es de a ratos y muy pocas veces, sino al frente de la representación del Cuerpo; no dirigiendo una sesión, que es lo que menos se hace como Presidente del Cuerpo; sino en una actividad que, como decía, para aquellos que no la han ejercido, no tienen real conocimiento ni la evalúan muy bien. Por eso digo que es una responsabilidad distinta, ni mayor, ni menor y ni mejor, ni peor que la del resto de los ediles: es distinta.

Muchas veces se deben tomar decisiones y se debe hacer con responsabilidad en la soledad de un pedazo de poder. Uno cada vez que está tomando una decisión, o firmando una resolución, muchas veces lo está haciendo en soledad; pero está convencido, porque así lo evalúa, que lo que está haciendo es para construir, para mejorar, para contribuir con el desarrollo y el mejoramiento de la calidad de vida de quienes gobernamos y por el desarrollo y el mejoramiento de la gestión del Cuerpo, el cual tiene la responsabilidad de dirigir.

cb  
Y varias veces uno se encuentra en la encrucijada de tener que tomar decisiones que no sabe qué resultado van a tener posteriormente. Y se toman decisiones sin evaluar beneficios ni conveniencias desde el punto de vista político menor. Hay cosas que sólo se tienen que hacer porque se deben hacer; porque esa es la responsabilidad. Y en esas evaluaciones que uno hace cuando toma las decisiones, en el cumplimiento de su deber, el que le encomendamos todos, el Cuerpo que integramos cuando lo designamos Presidente, muchas veces también, los ediles que integramos ese Cuerpo, no estamos ni apuntalando, ni acompañando; solamente estamos.

Y muchas veces, señor Presidente, en la evaluación subjetiva que hacemos cada uno de nosotros tenemos impresiones distintas; para emplear una frase que muchas veces cito- que, a pesar de no ser muy académica, es gráfica, porque expresa lo que cada uno de nosotros sentimos o decimos- voy a decir: "El pasto siempre es más lindo del otro lado del alambrado."

El Presidente del Cuerpo es la figura visible; es la figura que es más fácil intentar vulnerar, y a veces se pretende, justamente, ese tipo de cosas.

Usted es mi Presidente hasta hoy, señor Presidente; usted es el Presidente del Cuerpo que yo integro, que es el Cuerpo que integran aquellos que fueron electos por el voto ciudadano y por eso tenemos la responsabilidad de actuar en consecuencia.

En este ámbito, se deben tomar decisiones que tienen que ver no sólo con la administración de lo que nos compete como órgano de gobierno, sino que tenemos que legislar, controlar, y además tenemos que ser celosos guardianes de la integridad, del valor, de lo que representa un Cuerpo Legislativo. Usted es el Presidente de la Junta Departamental de San José; usted tiene; usted tiene nuestra representación, la del Cuerpo.

Entonces, Presidente, cuando usted hace

mención -en esa rendición de cuentas- a su gestión, lo hace en el entendido de que está diciéndole, a través nuestro, a la ciudadanía: mi deber, el ejercicio de mi función, está acá; ahí arriba; es público, está en los actos y en las acciones; está en las resoluciones y está en las actas, pero está, por sobre todas las cosas, en la exposición pública de cada uno de los actos.

Y hay ámbitos, señor Presidente, que más allá del ejercicio con legitimidad de los derechos de cualquier ciudadano, a nivel individual o a nivel gremial, más allá de ese ejercicio, que con derecho se debe defender, hay ámbitos, el Estado, nuestro sistema republicano-democrático tiene ámbitos donde se deben denunciar determinado tipo de cosas para atenerse a las consecuencias. Está el Tribunal de lo Contencioso Administrativo, para recurrir resoluciones; hay Juzgados; hay ámbitos políticos y públicos.

Yo soy de los que digo las cosas como las pienso y como las siento, y en este momento, si bien estoy seguro de estar en este momento interpretando el sentir de varios compañeros, estoy hablando a título personal. Y quiero decirle, Presidente, que yo me siento absolutamente representado en usted. Usted no sólo tuvo todo mi apoyo, como Presidente -lo que le consta- sino que lo va a seguir teniendo, como edil, como ciudadano.

Además de ser una persona de bien, de moral intachable, de conducta cristalina, usted es persona franca y frontal. Por lo tanto, quiero brindarle mi más absoluta solidaridad, personal y política; y no sólo a usted. Usted recién dijo lo que representa la familia para todos nosotros, cuando muchas veces por el ejercicio de nuestra función, dejan de ser la familia en el anonimato y pasan a exponerse -igual que nosotros- a nivel público.

Todos quienes vivimos situaciones difíciles -que sólo se pueden interpretar habiéndolas vivido- le decimos también que nuestra solidaridad es para con su familia, señor Presidente. Los juicios de valor, las adjetivaciones y, sobre todo, las opiniones vertidas, son relativas; muy relativas.

Señor Presidente, a mí me ha tocado vivir, por razones del ejercicio de mi función, muy cerca del ámbito de la Junta Departamental; conozco mucho este ámbito, es mi segunda casa; hace muchos años que estoy acá, y por lo tanto, señor Presidente, puedo interpretar muchas cosas.

Yo le agradezco, señor Presidente, que en el ejercicio de su función, y de su gestión como Presidente, la Junta Departamental haya podido realizar obras, haya podido ser ordenada desde el punto de vista administrativo, que hayamos podido tener hasta un superávit en el Ejercicio 2006. Esto demuestra una buena administración en un Presupuesto equilibrado con un manejo absolutamente responsable.

Señor Presidente, como siempre, más allá de las vinculaciones políticas, de pertenecer al mismo Partido, más allá de querer con mucho cariño este ámbito en el cual nos desenvolvemos, más allá de respetar mucho este ámbito, le quiero decir con absoluta sinceridad que lo felicito por su gestión.

Muchas gracias.

mm

SEÑOR RUBÉN BACIGALUPE.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Bacigalupe.

SEÑOR RUBÉN BACIGALUPE.- Gracias, señor Presidente.

Hace un año cuando asumió, nosotros, en



representación de nuestra bancada: Danilo Vassallo y yo, nos pusimos a la orden para lo que usted creyera conveniente.

Quienes compartimos desde hace mucho tiempo la Junta Departamental con usted, sabemos de la responsabilidad que ha tenido desde el momento que asumió como edil departamental. Y también sabemos, que cuando asumió como Presidente de la Junta Departamental, esa responsabilidad la redobló.

Muchos creen, quienes no están cerca de la Junta, que ser presidente es fácil, que es sencillo y que es venir a dirigir las sesiones nomás. Ser presidente, aparte de representar al Cuerpo, es llevar adelante la parte administrativa y todo lo que tiene que ver con la Junta Departamental.

Todo lo que entra y sale de la Junta pasa por el señor Presidente. Es un órgano político y, por tanto, hay que ser muy equilibrado para estar dirigiendo las sesiones y para representar a la Junta. Nos consta de esa responsabilidad. Incluso, muchísimas veces fuimos consultados por distintos temas y dimos nuestra opinión, a veces la tuvo en cuenta y otras lo evaluó; pero sabemos que consultó a muchísimos compañeros ediles y a otros compañeros suyos que no son ediles departamentales. Eso, sin duda, es de un gran valor. No todos los que hemos sido presidente de la Junta hemos consultado, porque a veces al estar como presidente creemos que las cosas las tenemos que resolver solos. Usted, señor Presidente, ha tenido la grandeza de consultar continuamente, no todos los temas, pero sí los más complicados que le tocó vivir aquí al frente de la Junta Departamental.

Y este no fue un período más. En este período hubo que cambiar un vehículo de la Junta Departamental y eso a veces, que puede ser sencillo tiene un trasfondo político; porque a veces la gente no entiende porqué un órgano como la Junta Departamental debe cambiar el vehículo y usted lo tuvo que hacer y lo hizo con responsabilidad. Se arreglaron las bancadas y se agrandaron. Se hicieron más bancadas y usted sabe bien, como algunos compañeros ediles, que no era fácil juntar todas las partes en ese sentido, porque había que coordinar con un llamado a licitación, con arquitectos y dar cumplimiento a lo que se había acordado con los vecinos desde hace muchos años atrás y usted lo hizo.

Por eso, señor Presidente, terminado el año de su mandato, nosotros queremos felicitarlo por la actuación, pero, fundamentalmente, por la responsabilidad que usted ha tenido al frente de esta Junta Departamental; porque más allá de diferentes visiones sabemos que usted lo hizo, reitero, con gran responsabilidad y honestidad, que es, sin duda, lo que la gente espera de los que estamos en la acción política.

Vamos a seguir viéndonos en esta Junta, pero quiero manifestar que en este período nuestro sector político se ha sentido reconfortado con su presidencia.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- No habiendo más ediles para hacer uso de la palabra, quiero hacer entrega a Secretaría de la última rendición de cuentas y de los pagos realizados hasta este día.

(Así se hace)

Pasamos al primer punto del orden del día.

#### ◆ CUARTO INTERMEDIO

SEÑOR DANILO VASSALLO.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Vassallo.

SEÑOR DANILO VASSALLO.- Solicito un cuarto intermedio de cinco minutos; porque si bien mi apellido es con "V", mi compañero es el primero en votar y no se nos ha comunicado cómo va a estar integrada la Mesa. No sé la situación de los demás partidos. Y pido disculpas, pero hoy no tuve tiempo de leer la prensa ni nada.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación.  
(Se vota:)

#### 25 en 25. Afirmativa. UNANIMIDAD.

La Junta pasa a cuarto intermedio.

(Así se hace siendo la hora 19.46)

#### ◆ FINALIZA EL CUARTO INTERMEDIO

(Vuelto a Sala)

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número en Sala, se levanta el cuarto intermedio.

(Es la hora 19.52)

Se pasa a votar en forma nominal la elección del Presidente de la Junta Departamental para el Período 2007-2008.

(Se toma votación nominal en el siguiente orden:)

SEÑOR EDIL RUBÉN BACIGALUPE: Voto por el señor edil Heber Berto. SEÑORA EDILA ELIA BENTANCUR: Voto por el señor edil Heber Berto. SEÑOR EDIL HEBER BERTO: Voto por el señor edil Jesús Pérez. SEÑOR EDIL ALEXIS BONNAHÓN: Voto por el señor edil Heber Isidro Berto. SEÑOR EDIL DANIEL BENTÍN: Voto por el señor edil Heber Berto. SEÑORA EDILA SILVIA CABRERA: Voto por el señor edil Heber Berto. SEÑOR EDIL DARDO CASAS: Voto por el señor edil Heber Berto. SEÑOR EDIL ANTONIO CASTRO: Voto por el señor edil Heber Berto. SEÑOR EDIL PABLO CORTÉS: Voto por el señor edil Heber Berto. SEÑORA EDILA SHIRLEY FERNÁNDEZ: Voto por el señor edil Heber Berto. SEÑORA EDILA TERESA ÁLVAREZ: Voto por el señor edil Heber Berto. SEÑOR JULIO GIMÉNEZ: Voto por el señor edil Heber Berto. SEÑOR EDIL LEONARDO GIMÉNEZ: Voto por el señor edil Heber Berto. SEÑOR HEDWIN HUGO: Voto por el señor edil Heber Berto. SEÑOR EDIL RICARDO LECOUNA: Voto por el señor edil Heber Berto. SEÑOR EDIL HUGO POGGIO: Voto por el señor edil Heber Berto. SEÑOR EDIL OSCAR LÓPEZ: Voto por el señor edil Heber Berto. SEÑOR EDIL JORGE MILA: Voto por el señor edil Heber Berto. SEÑOR EDIL LUIS ODRIZZOLA: Voto por el señor edil Heber Berto. SEÑOR EDIL JESÚS PÉREZ: Voto por el señor edil Heber Berto. SEÑOR EDIL ANDRÉS PINTALUBA: Voto por el señor edil Heber Berto. SEÑORA EDILA RITA QUEVEDO:



Voto por el señor edil Heber Berto. SEÑOR EDIL MATÍAS SANTOS: Voto por el señor edil Heber Berto. SEÑOR PRESIDENTE: Voto por el señor edil Heber Berto. SEÑORA EDILA NORMA STÉFANO: Voto por el señor edil Heber Berto. SEÑOR EDIL LUIS SUÁREZ: Voto por el señor edil Heber Berto. SEÑOR EDIL DANIEL CAMPANELLA: Voto por el señor edil Heber Berto.

SEÑOR PRESIDENTE.- El resultado de la votación es veintiséis votos por el señor edil Heber Berto y un voto por el señor edil Jesús Pérez; así que el Presidente para este nuevo Período será el señor edil Heber Berto.

cb

**(Asume la presidencia el señor edil Heber Berto)**

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Autoridades civiles y militares, compañeros ediles, representantes de la prensa, señoras y señores: realmente no estaba entre mis planes ocupar nuevamente este lugar, pero las situaciones en política, a veces, se dan demasiado rápido, las cosas se precipitan demasiado, y bueno, no da para pensar. Y así es que hoy estoy agradeciendo a mi Sector a mi Bancada y a todos los señores ediles la deferencia que han tenido al apoyarme con su voto.

Tengan la plena seguridad de que trataré de trabajar y de ser un Presidente en el que los treinta ediles se sientan representados. Yo no voy a cambiar mi estilo; muchas veces he dicho que equivoqué el camino porque yo no soy político, simplemente me gusta una política de servicio. Pero, bueno, todo eso me ha llevado a que, desde hace más de veinte años, esté en este lugar.

Espero poder crear un marco de entendimiento, de diálogo, para poder lograr una mayor ejecutividad de la que hoy tienen las comisiones asesoras, para que eso se refleje en el trabajo de la Junta; para que esa ejecutividad se refleje en rápidos tratamiento de los temas que tenemos en comisión. Más allá de saber que los señores ediles trabajan permanentemente, buscaremos una mayor fluidez para darle una rápida respuesta a nuestros vecinos y, también, a nuestro Ejecutivo que permanentemente está en busca de mejorar nuestro departamento.

Tengan la plena seguridad de que vamos a trabajar desde la Mesa porque quienes me van a acompañar son dos excelentes ediles, personas nuevas, jóvenes, que también traen muchas inquietudes; van a trabajar en conjunto con este Presidente para poder lograr todo lo planificado. Permanentemente vamos a estar dispuestos y vamos a trabajar para todas esas comisiones de fomento, para todas esas sociedades que muchas veces necesitan una mano de este deliberativo; con mucho gusto vamos a estar ahí.

Señores, una vez más mi agradecimiento a mis compañeros, a las autoridades presentes; a los funcionarios con quienes vamos a estar permanentemente trabajando, y, también, acordando y dialogando. Voy a ser un compañero más y -como lo han hecho los anteriores Presidentes- encontraremos una forma cómoda de trabajar. Esta Junta no tiene muchos funcionarios así que tenemos que hacer lo posible para funcionar de la mejor forma, con respeto y tratando de jerarquizar a este organismo que es el reflejo de

todo el departamento. Estoy seguro de que lo vamos a lograr porque casi todos ustedes me conocen y yo también a ustedes; vamos a trabajar con tranquilidad, poniendo mucha buena voluntad.

Antes de finalizar quiero decirle al señor Presidente que espero tener la misma suerte que él, cumpliendo, de la forma que usted lo hizo, con esta Junta; a la vez de reconocer todo el tiempo que le dedicó. Pienso que hoy usted se va tranquilo, que se retira a su banca con la misión cumplida. Espero que dentro de un año yo pueda hacer lo mismo.

Y ahora -si se quiere les pido disculpas- quiero agradecerle -porque me corresponde en lo más íntimo- a mi señora, a mis hijos y a mi madre por haberme acompañado durante estos veinte años, y alguna cosa también me han aguantado. ¡Muchas gracias Mamá! ¡Muchas gracias a todos!

(Aplausos)

SEÑORA ELIA BENTANCUR.- Pido la palabra para fundamentar el voto.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora edila Elia Bentancur.

SEÑORA ELIA BENTANCUR.- Gracias, señor Presidente.

Hemos votado al señor Heber Berto como Presidente de este Cuerpo ya que somos respetuosos de las mayorías que existen en este órgano legislativo, y fue el candidato que esa mayoría propuso.

Gracias.

SEÑOR PABLO CORTÉS.- Pido la palabra para fundamentar el voto.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Pablo Cortés.

SEÑOR PABLO CORTÉS.- Gracias, señor Presidente.

Más allá de las voluntades de las mayorías, que, por supuesto, cuentan en un órgano político como este -como usted sabe, señor Presidente, hemos vivido épocas políticamente convulsionadas en períodos anteriores, donde se han roto las coordinaciones de Bancadas, donde el relacionamiento entre Partidos, acá adentro, no ha sido bueno, no ha sido el mejor, no ha sido el esperado-, lo hicimos en el convencimiento de que, por su templanza, por su forma, por su carácter, porque en este tiempo logramos conocerlo, usted va a buscar lo mejor para este órgano. Y en el buen relacionamiento está el buen funcionamiento de este órgano.

Por eso, más que nada por sus condiciones personales, hemos votado por usted, señor Presidente.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a dar lectura por Secretaría a los saludos recibidos.

(Se lee:)

*“Señor Presidente de la Junta Departamental de San José  
Yarwynn Silveira*

*Por medio de ésta, agradezco su invitación para el cambio de mando, así como le comunico que, por razones de compromisos asumidos con anterioridad, me es imposible acompañarlos en tan importante momento.*



*Hago llegar a usted las felicitaciones por tan fecunda tarea desarrollada en su Período, y solicito haga extensivo al nuevo Presidente las felicitaciones y el deseo de continuar trabajando por el departamento todos juntos.*

*Doctor Alberto Casas  
Representante Nacional"*

mm

*"San José, 7 de julio de 2007.*

*Por este medio le dejo mis saludos al señor Presidente entrante deseándole éxito en su gestión, ya que, en esta oportunidad, por compromisos asumidos anteriormente no podré acompañarlos, igualmente, hago extensivos mis saludos al señor Presidente saliente. Un fraternal abrazo,*

*Mónica Travieso  
Diputada"*

SEÑOR PRESIDENTE.- Pasamos al segundo punto del orden del día. Se lee por Secretaría.

(Se lee)

*"Elección del Primer Vicepresidente de la Junta Departamental para el Período 2007-2008".*

SEÑOR PRESIDENTE.- Se toma votación nominal en el siguiente orden.

(Se toma votación nominal en el siguiente orden:)

SEÑOR EDIL RUBÉN BACIGALUPE: Voto por el señor edil Dardo Casas. SEÑORA EDILA ELIA BENTANCUR: Voto por la señora edila Shirley Fernández. SEÑOR PRESIDENTE: Voto por el señor edil Dardo Casas. SEÑOR EDIL ALEXIS BONNAHÓN: Voto por el señor edil Dardo Casas. SEÑOR EDIL DANIEL BENTÍN: Voto por la señora edila Shirley Fernández. SEÑORA EDILA SILVIA CABRERA: Voto por la señora edila Shirley Fernández. SEÑOR EDIL DARDO CASAS: Voto por el señor edil Alexis Bonnahón. SEÑOR EDIL ANTONIO CASTRO: Voto por la señora edila Shirley Fernández. SEÑOR EDIL PABLO CORTÉS: Voto por la compañera edila Shirley Fernández. SEÑORA EDILA SHIRLEY FERNÁNDEZ: Voto por el señor edil Jorge Mila. SEÑORA EDILA TERESA ÁLVAREZ: Voto por el señor edil Dardo Casas. SEÑOR EDIL JULIO GIMÉNEZ: Voto por el señor edil Dardo Casas. SEÑOR EDIL LEONARDO GIMÉNEZ: Voto por el señor edil Dardo Casas. SEÑOR EDIL HEDWIN HUGO: Voto por el señor edil Dardo Casas. SEÑOR EDIL HUGO POGGIO: Voto por el señor edil Dardo Casas. SEÑOR EDIL RICARDO LECOUNA: Voto por el señor edil Dardo Casas. SEÑOR EDIL OSCAR LÓPEZ: Voto por la compañera edila Shirley Fernández. SEÑOR EDIL JORGE MILA: Voto por la señora edila Shirley Fernández. SEÑOR EDIL LUIS ODRIÓZOLA: Voto por el señor edil Dardo Casas. SEÑOR EDIL JESÚS PÉREZ: Voto por el señor edil Dardo Casas. SEÑOR EDIL ANDRÉS PINTALUBA: Voto por el señor edil Dardo Casas. SEÑORA EDILA RITA QUEVEDO: Voto por el señor edil Dardo Casas. SEÑOR EDIL MATÍAS SANTOS: Voto por el señor edil Dardo Casas. SEÑOR EDIL YARWYNN SILVEIRA: Voto por el señor edil Dardo Casas. SEÑORA EDILA NORMA STÉFANO: Voto por la

señora edila Shirley Fernández. SEÑOR EDIL LUIS SUÁREZ: Voto por el señor edil Dardo Casas. SEÑOR EDIL DANILO VASSALLO: Voto por el señor edil Dardo Casas.

SEÑOR PRESIDENTE.- El resultado de la votación es un voto por el señor edil Jorge Mila, un voto por el señor edil Alexis Bonnahón, ocho votos por la señora edila Shirley Fernández y diecisiete votos por el señor edil Dardo Casas. Así que, el Primer Vicepresidente de la Junta es el señor edil Dardo Casas.

(Aplausos)

SEÑOR PABLO CORTÉS.- Pido la palabra para fundamentar el voto.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Pablo Cortés.

SEÑOR PABLO CORTÉS.- Gracias, señor Presidente.

Como recién lo expresábamos, nosotros somos muy contemplativos de los valores democráticos y muy respetuosos de ellos.

Es por eso que, más allá de sus condiciones personales- que las tiene más que demostradas nuestra compañera-, hemos votado por la señora edila Shirley Fernández, porque somos la segunda fuerza política representada en este órgano y creemos que legítimamente nos corresponde ocupar un lugar en la Mesa, que debería ser la Primer Vicepresidencia, en virtud de la ciudadanía a la que representamos; porque tenemos once ediles en este Cuerpo y sólo existen dos fuerzas políticas representadas dentro del mismo.

Por eso, creemos que con total legitimidad hemos votado a la compañera edila Shirley Fernández de nuestro Partido para que ocupe la Primer Vicepresidencia de la Mesa.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Muy bien, señor edil.

SEÑOR HUGO POGGIO.- Pido la palabra para fundamentar el voto.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Poggio.

SEÑOR HUGO POGGIO.- Muchas gracias, señor Presidente.

Con el mismo sentimiento con que fundamentó el señor edil que me antecedió en el uso de la palabra y manejándome democráticamente es que felicito al señor edil Dardo Casas por el apoyo que ha tenido, pues por mayoría ha sido electo Primer Vicepresidente.

En lo personal, considero que es una persona joven, como bien lo dijo usted, con una pujanza especial, con un sentido de trabajo y una personalidad tremendamente democrática. Y aunque a veces no nos entendemos, justamente, por esa pujanza que tiene, sí, le reconozco su ansia de trabajo y su lealtad a la gente.

Por eso, lo felicitamos y damos por descontado que vamos a estar bien representados.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Muy bien.

SEÑORA SILVIA CABRERA.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora edila Cabrera.

SEÑORA SILVIA CABRERA.- Gracias, señor



Presidente.

Voté por la señora edila Shirley Fernández porque me parece muy importante que en estos tiempos que se están viviendo las mujeres sean incluidas en la Mesa de este organismo y aquí falta la participación de la mujer, falta abrumadoramente; así que, creo que tendrían que empezar a "aggiornar" esa temática y estar más de acuerdo con los tiempos modernos.

En ese sentido, me parece que nos perdimos una magnífica oportunidad de haber integrado una mujer para esta Mesa.

Gracias.

SEÑOR ALEXIS BONNAHÓN.- Pido la palabra para fundamentar el voto.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Alexis Bonnahón.

SEÑOR ALEXIS BONNAHÓN.- Señor Presidente: los fundamentos de voto son políticos, por tanto, al estarse eligiendo la Mesa de la Junta Departamental nuestras manifestaciones son políticas.

He votado por el señor edil Dardo Casas, en primer lugar, porque políticamente, y de acuerdo con el resultado electoral, hay una diferencia que está manifestada acá en la Junta Departamental.

Al Frente Amplio le correspondía, a nuestro entender, la Segunda Vicepresidencia, que fue lo que se le ofreció y la denegó.

Nosotros entendemos que de acuerdo con la proporcionalidad, por cómo se expresó la ciudadanía, la Primer Vicepresidencia le corresponde a nuestro Partido y hemos depositado en el edil "Toto" Casas- y me cuesta decirle Dardo- nuestra confianza. Sobre todo, porque es un edil que sacó su lista, hizo su propuesta de trabajo a la ciudadanía y hoy está sentado acá porque salió electo en forma directa sobrándole algún votito todavía.

Creo que la renovación en el sistema político se tiene que dar con los jóvenes que "aggiornan" y promueven mucho más cosas, que lo que respecta al tema del género.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- No existiendo más ediles para fundamentar el voto, pasamos al siguiente punto del orden del día. Se lee por Secretaría.

(Se lee:)

*"Elección del Segundo Vicepresidente de la Junta Departamental para el Período 2007-2008".*

cb

SEÑOR PRESIDENTE.- Pasamos a la votación nominal.

(Se toma votación nominal en el siguiente orden:)

SEÑOR EDIL RUBÉN BACIGALUPE: Voto por el señor edil Luis Suárez. SEÑORA EDILA ELIA BENTANCUR: Voto por el señor edil Luis Suárez. SEÑOR PRESIDENTE: Voto por el señor edil Luis Suárez. SEÑOR EDIL ALEXIS BONNAHÓN: Voto por el señor edil Luis Suárez. SEÑOR EDIL DANIEL BENTÍN: Voto por el señor edil Luis Suárez. SEÑORA EDILA SILVIA CABRERA: Voto por el señor edil Luis Suárez. SEÑOR EDIL DARDO CASAS: Voto por el señor edil Luis Suárez. SEÑOR EDIL ANTONIO CASTRO: Voto por el señor edil Luis Suárez. SEÑOR EDIL PABLO CORTÉS: Voto

por el señor edil Luis Suárez. SEÑORA EDILA SHIRLEY FERNÁNDEZ: Voto por el señor edil Luis Suárez. SEÑORA EDILA TERESA ÁLVAREZ: Voto por el señor edil Luis Suárez. SEÑOR EDIL JULIO GIMÉNEZ: Voto por el señor edil Luis Suárez. SEÑOR EDIL LEONARDO GIMÉNEZ: Voto por el señor edil Luis Suárez. SEÑOR EDIL HEDWIN HUGO: Voto por el señor edil Luis Suárez. SEÑOR EDIL HUGO POGGIO: Voto por el señor edil Luis Suárez. SEÑOR EDIL RICARDO LECOUNA: Voto por el señor edil Luis Suárez. SEÑOR EDIL OSCAR LÓPEZ: Voto por el señor edil Luis Suárez. SEÑOR EDIL JORGE MILA: Voto por el señor edil Luis Suárez. SEÑOR EDIL LUIS ODRIOZOLA: Voto por el señor edil Luis Suárez. SEÑOR EDIL JESÚS PÉREZ: Voto por el señor edil Luis Suárez. SEÑOR EDIL ANDRÉS PINTALUBA: Voto por el señor edil Luis Suárez. SEÑORA EDILA RITA QUEVEDO: Voto por el señor edil Luis Suárez. SEÑOR EDIL MATÍAS SANTOS: Voto por el señor edil Luis Suárez. SEÑOR EDIL YARWYNN SILVEIRA: Voto por el señor edil Luis Suárez. SEÑORA EDILA NORMA STÉFANO: Voto por el señor edil Luis Suárez. SEÑOR EDIL LUIS SUÁREZ: Voto por el señor edil Hugo Poggio. SEÑOR EDIL DANILO VASSALLO: Voto por el señor edil Luis Suárez.

SEÑOR PRESIDENTE.- El resultado de la votación es: veintiséis votos para el señor edil Luis Suárez y un voto para el señor edil Hugo Poggio. El segundo Vicepresidente de la Junta Departamental es el señor edil Luis Suárez.

(Aplausos)

SEÑOR DARDO CASAS.- Pido la palabra para fundamentar el voto.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Casas para fundamentar el voto.

SEÑOR DARDO CASAS.- Señor Presidente: simplemente para hacerle un reconocimiento a la persona de Luis Suárez, compañero edil que en lo personal le tengo un importante aprecio. Es una persona de gran calidad humana, cosa que muchas veces nos está faltando en la actividad política, en todo su conjunto, en los diferentes organismos que ocupamos los políticos.

Siendo una persona de origen modesto, representa muy bien a la ciudad de Libertad- a la cual pertenece- demostrando gran sensibilidad en todos los temas que se han tratado en la Junta; con una percepción de país muy similar a la mía en cuanto a las posibles soluciones. Pero mucho más allá de eso, creo que lo más importante es que en la Junta Departamental hayan personas como él, porque la engrandecen demostrando que la democracia es un sistema que, si bien muchas veces muestra flaquezas, representa a todas las capas sociales, desde los más afortunados con más dinero hasta los más humildes y más retirados del poder.

Acá, por lo general, conocemos a las personas que votamos y en ese acto se nos da una responsabilidad muy importante. Y creo que los ediles que votaron a Luis Suárez pueden decir con orgullo que votaron a una persona de bien.

Señor Presidente, aunque yo no comparto mucho los acuerdos o alianzas entre el Partido Nacional y el Partido Colorado, debo reconocer que, tanto el edil Suárez, como el edil Poggio -que perteneciendo al Partido Colorado votaron dentro del Partido Nacional- son personas de bien. Creo



que eso es lo más importante y realmente todos tendríamos que estar contentos de que hayan personas como ellos en la Junta Departamental.

Gracias.

SEÑOR HUGO POGGIO.- Pido la palabra para fundamentar el voto.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Poggio para fundamentar el voto.

SEÑOR HUGO POGGIO.- Muchas gracias, señor Presidente.

Yo también voy a felicitar al señor edil Luis Suárez. Y también voy a felicitar a todos los ediles porque, como ya lo explicó el señor edil Casas, aunque no esté de acuerdo, llega a la Junta Departamental por un acuerdo entre dos partidos políticos.

Hemos tenido aquí, y es justo reconocerlo, aunque sea muy criticada la participación extrapartidaria, la posibilidad de trabajar por la gente del departamento, él en especial por los temas de Libertad y yo por los de Rincón de la Bolsa.

A veces, estas soluciones políticas a la larga hacen que no sea totalmente verdadero lo de que aquí no están representadas las divisiones partidarias, como ocurre con el Partido Colorado. Yo quiero decir esto con la mayor suavidad y por eso me cuesta, pero somos hombres del Partido Colorado y estamos trabajando en un acuerdo que para mí es totalmente lícito. Y, en lo personal, agradezco la posibilidad de hacerlo en este ámbito, cosa que, a veces, no se logra en el Partido de uno por divisiones intrapartidarias, como también las hay en otros partidos.

Y como hubo un comentario sobre la forma de estar representados en la Junta Departamental de acuerdo con los votos que tiene cada Partido, yo quiero recordar, con todo respeto, que en la Junta de Montevideo se eligió al Presidente y a los Vices de una forma muy parecida, sólo dentro de un Partido. Y como se merecen el mayor de los respetos, yo no los critico porque tienen los votos para hacerlo. O sea que aquí, también, la elección que se hace, los que no pertenecemos pero igual trabajamos dentro del Partido Nacional, de la Mesa es legítima y eso se hizo con el Partido que tiene los votos como para poder hacerlo.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR ALEXIS BONNAHÓN.- Pido la palabra para fundamentar el voto.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Bonnahón para fundamentar el voto.

SEÑOR ALEXIS BONNAHÓN.- Señor Presidente: cuando conversamos con el edil Suárez, con los compañeros, para ver la posibilidad de que fuera Segundo Vice o en alguna instancia futura, Primer Vice, más allá de su representación personal – porque es otro de los ediles que también salió con su lista, como decía el edil Poggio, por un acuerdo político- nos dijo: “Creo que se debe empezar desde abajo, y con una Segunda Vicepresidencia yo voy a poder ir agarrando la experiencia necesaria para poder ejercer mejor el cargo, y no es un tema de ocupar cargos.” Y con esto quiero resaltar la calidad humana, como decía el edil Casas; me dio esa impresión de humildad que se ejerce si se tiene. La humildad es como la dignidad, sólo se ejerce si se tiene.

Destaco, entonces, esa actitud del edil Suárez, porque con todo derecho podría haber pedido

algun otro tipo cargo en la Junta Departamental.

mm

Y con respecto al tema de los acuerdos políticos quiero decir que la política es: "el arte de lo posible". Y como es el arte de lo posible, nuestro líder, actual, Intendente, Juan Chiruchi, justamente, hace con arte, posible cosas que otros no lo pueden hacer. Y esto es, justamente, producto del "arte de lo posible".

Gracias, señor Presidente.

#### ◆ SE LEVANTA LA SESIÓN

SEÑOR PRESIDENTE.- Gracias, señor edil.

No habiendo más ediles anotados para hacer uso de la palabra, se levanta la sesión.

(Es la hora 20. 26)

**Yarwynn Silveira**  
Presidente Saliente

**Heber I. Berto**  
Presidente Entrante

**Norma G. de Noya**  
Secretaria